

Bruselas, 30.6.2021
COM(2021) 345 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

**Una Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: hacia unas zonas rurales más
fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040**

{SWD(2021) 166 final} - {SWD(2021) 167 final}

INTRODUCCIÓN: LLAMAMIENTO EN FAVOR DE UNA VISIÓN A LARGO PLAZO PARA LAS

«Nuestras zonas rurales son el tejido de nuestra sociedad y el latido de nuestra economía. La diversidad del paisaje, la cultura y el patrimonio son una de las características más importantes de Europa. Son una parte esencial de nuestra identidad y de nuestro potencial económico.

Valoraremos y preservaremos nuestras zonas rurales e invertiremos en su futuro».

*Presidenta Von der Leyen, julio de 2019
(Orientaciones políticas para el período 2019-2024)*

ZONAS RURALES DE LA UE

Las zonas rurales de la UE son una parte esencial del modo de vida europeo. Son el hogar de 137 millones de personas que representan casi el 30 % de su población, y cubren más del 80 % de su territorio, teniendo en cuenta todos los municipios y comunas de Europa con una pequeña población o una baja densidad¹. Son ampliamente reconocidas y valoradas por la producción alimentaria, la gestión de los recursos naturales, la protección de los paisajes naturales, así como las actividades recreativas y el turismo. Muchas de nuestras tradiciones y festivales, así como nuestra cultura tienen su origen en las zonas rurales de Europa. Como enfatizó la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, «Europe would not be whole without its countryside» [«Europa no estaría completa sin su medio rural», documento en inglés]².

Sin embargo, los cambios sociales y económicos de las últimas décadas, como son la globalización y la urbanización, están modificando la función y la naturaleza de las zonas rurales, que también se ven afectadas por el descenso y el envejecimiento de la población³. Muchos europeos están preocupados por la erosión de las infraestructuras rurales y la prestación de servicios, como el acceso a la atención sanitaria, los servicios sociales y la educación, así como a los servicios postales y bancarios. Otros expresan sus preocupaciones acerca de la reducción de las oportunidades de empleo y la posible caída de los ingresos en las zonas rurales o las limitaciones del transporte y la conectividad digital.

Cada vez se admite más que **la función y la importancia de las zonas rurales están subestimadas** e insuficientemente recompensadas. Casi el 40 % de las personas que respondieron a la consulta pública organizada en la elaboración de la presente

¹ Según la modelización a nivel de LAU (unidad administrativa local) de 2018 de los datos demográficos de Eurostat del JRC. Atlas de demografía: <https://migration-demography-tools.jrc.ec.europa.eu/atlas-demography/>.

² Webinar: «A vision for rural Europe - Harnessing the potential of rural areas to contribute to a sustainable & prosperous Europe» [«Una visión para la Europa rural: aprovechar el potencial de las zonas rurales para contribuir a una Europa sostenible y próspera», documento en inglés].

³ Véase el informe de la Comisión sobre los efectos del cambio demográfico [COM(2020) 241 final] y el Libro Verde sobre el envejecimiento [COM(2021) 50 final].

Comunicación dijeron que se sentían abandonados por la sociedad y los responsables políticos. Esta percepción y los factores que la impulsan deben ser abordados⁴.

La presente Comunicación sobre la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE pretende abordar estos desafíos y preocupaciones basándose en las **oportunidades emergentes de las transiciones verde y digital de la UE y en las lecciones aprendidas a partir de la pandemia de COVID-19**, así como identificando medios para mejorar la calidad de vida rural, lograr un desarrollo territorial equilibrado y estimular el crecimiento económico en las zonas rurales con la ayuda del Atlas de Demografía recientemente lanzado. Se basa en análisis, actividades de prospección, amplias consultas y contribuciones de las comunidades. Establece la Visión, así como los instrumentos políticos para lograrla, incluidas las mejores prácticas que puedan reproducirse. La Comunicación fomenta la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, y ayuda a su consecución.

Las zonas rurales son agentes activos en las transiciones verde y digital de la UE. A través de la producción sostenible de alimentos, la preservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático, desempeñan una función esencial para lograr el Pacto Verde de la Unión Europea⁵, la Estrategia «De la Granja a la Mesa»⁶ y los objetivos en materia de biodiversidad⁷. De forma paralela, el despliegue de nuevas tecnologías en las zonas rurales resultará indispensable para hacer realidad la década digital de Europa. Alcanzar los objetivos de las ambiciones digitales de la UE para 2030⁸ también puede ofrecer más oportunidades para un desarrollo sostenible de las zonas rurales más allá de la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Puede contribuir a desarrollar nuevas perspectivas para el crecimiento y la distribución geográfica del sector manufacturero y, especialmente, de los servicios.

Las zonas rurales de Europa son muy diversas. Las variaciones en las condiciones naturales y climáticas, las características geográficas, las evoluciones históricas y culturales, los cambios demográficos y sociales, las particularidades nacionales y regionales y la prosperidad económica implican que no existen dos zonas rurales parecidas. Esta diversidad exige respuestas y soluciones diseñadas a nivel local que se correspondan con las necesidades y posibilidades específicas de cada territorio. También significa que las estrategias de desarrollo territorial deben abordar las zonas rurales de conformidad con sus características individuales y en relación con su entorno. En este sentido, las acciones deben centrarse especialmente en las **regiones rurales remotas y menos desarrolladas**.

Los cambios en la sociedad, incluidos los últimos provocados por la COVID-19, deben **convertirse en oportunidades** para las zonas rurales. Debemos evitar una recuperación asimétrica y garantizar que todos los territorios de la UE cuenten con los medios para recuperarse de la pandemia por igual.

⁴ Para más información, véase la consulta con las partes interesadas adjunta: Informe de síntesis, SWD(2021) 167 final.

⁵ Comunicación «Pacto Verde Europeo», COM(2019) 640 final.

⁶ Comunicación «Estrategia “De la Granja a la Mesa”», COM(2020) 381 final.

⁷ Comunicación «Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030», COM(2020) 380 final.

⁸ https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/europes-digital-decade-digital-targets-2030_es.

La Comisión Europea, de conformidad con su sólido compromiso con la democracia y la igualdad, y consciente de la repercusión del cambio demográfico, se compromete a **no dejar atrás a nadie ni a ningún lugar**, así como a **acercar la UE a sus ciudadanos**. Con la presente Comunicación, tiene la ambición de generar un nuevo impulso para las zonas rurales cambiando la forma en la que estas son percibidas y creando nuevas oportunidades, reforzando la voz de las comunidades rurales, que son una parte integral de la construcción del futuro de Europa. Asimismo, las comunidades rurales desempeñan una función esencial a la hora de aplicar los veinte principios del pilar europeo de derechos sociales⁹, contribuyendo a una Europa social fuerte que sea justa e inclusiva y esté llena de oportunidades.



Se necesita un desarrollo territorial equilibrado fundamentado en **enfoques locales** y en la participación de todos los niveles de gobernanza, como se describe en la nueva Agenda Territorial de la Unión Europea recientemente adoptada¹⁰, para aprovechar al máximo el potencial de las zonas rurales.

La Comisión se compromete a reducir las desigualdades regionales y a ayudar a las zonas rurales a ponerse al día. Dicho compromiso está consagrado en el **artículo 174 del TFUE** que establece que deberá prestarse «especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con una escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña». La situación específica de las regiones ultraperiféricas y de sus zonas rurales está reconocida por el artículo 349 del TFUE.

Estos principios del Tratado deben respetarse y adoptarse a todos los niveles: ninguna política, acción o medida debe obstaculizar la convergencia regional ni agravar las diferencias regionales.

En este contexto, la presente Comunicación establece una **Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE hasta 2040**. Identifica ámbitos de acción para conseguir unas zonas y comunidades rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas. Un **Pacto Rural** movilizará a las autoridades públicas y a las partes interesadas para que actúen sobre las necesidades y aspiraciones de los residentes rurales. El **Plan de Acción Rural de la UE** allanará el camino para fomentar la cohesión social y creará nuevas

⁹ https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/economy-works-people/jobs-growth-and-investment/european-pillar-social-rights_es.

¹⁰ https://www.territorialagenda.eu/files/agenda_theme/agenda_data/Territorial%20Agenda%20documents/TerritorialAgenda2030_201201.pdf.

oportunidades para atraer a empresas innovadoras, ofrecer acceso a empleos de calidad, fomentar capacidades nuevas y mejoradas, garantizar unas mejores infraestructuras y servicios, así como aprovechar el papel de la agricultura sostenible y las actividades económicas diversificadas.

1. LAS ZONAS RURALES DE LA UE EN LA ACTUALIDAD¹¹

1.1. Tendencias y retos

La población de la UE está envejeciendo y empezará a reducirse lentamente durante la próxima década. La **población de las zonas rurales**¹² ya tiene una edad superior, de media, a la de la población de los pueblos, los suburbios y las ciudades. De media, las regiones rurales han sufrido una reducción de su población durante los últimos años debido principalmente al crecimiento vegetativo de la población negativo¹³, que no se ha compensado con una suficiente migración neta positiva. Algunos Estados miembros del este y del sur se enfrentan incluso a ambos retos, ya que el crecimiento vegetativo de la población y el movimiento neto en sus regiones rurales han sido negativos¹⁴. Además, **los jóvenes tienen más probabilidades de abandonar** las zonas rurales que los jóvenes. Estas tendencias demográficas, cuando se unen a la falta de conectividad, los retos en materia de infraestructuras y productividad y el escaso acceso a los servicios públicos, incluidas la educación y la asistencia, pueden contribuir a que las **zonas rurales sean menos atractivas** como lugares en los que vivir y trabajar.

Durante siglos, «rural» significaba «agrícola», con millones de granjeros alimentando a la sociedad europea. La vida en muchas zonas rurales, especialmente en partes más remotas y periféricas, sigue estando intrínsecamente vinculada a la agricultura (más del 40 % de la tierra en las zonas rurales se usa para la agricultura). A lo largo del tiempo, la contribución de la agricultura, la silvicultura y la pesca a las regiones rurales ha descendido tanto en términos económicos como de empleo, hasta el 12 % de todos los trabajos y el 4 % del valor añadido bruto, mientras que ha mantenido de forma crucial la seguridad alimentaria en la UE.

De forma paralela, el peso de los servicios (por ejemplo, turismo, actividades recreativas) aumentó y supuso un cambio estructural en muchas economías rurales, mientras que el porcentaje de los sectores industrial y de la construcción permaneció constante.

Aunque el mayor crecimiento ha permitido reducir la brecha desde el año 2000, **el producto interior bruto (PIB) per cápita en las regiones rurales** seguía siendo notablemente inferior (un 75 %) a la media de la UE en 2018. El proceso de

¹¹ Para más información, véase asimismo el documento de trabajo de los servicios de la Comisión [SWD(2021) 166 final] que acompaña a la presente Comunicación.

¹² Diferentes conjuntos de datos utilizan diferentes definiciones de «rural». Para este capítulo, la diferencia más importante se da entre los datos de DEGURBA (que se refiere a «ciudades, pueblos y suburbios y zonas rurales») y la tipología urbana-rural de NUTS (que se refiere a «zonas urbanas, intermedias y rurales»). Para más información, véase el capítulo sobre metodología del documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto.

¹³ Esto significa que el número de muertes ha superado al número de nacimientos.

¹⁴ A partir de las tasas de variación anual medias entre 2014 y 2019.

aproximación de la economía no llegó a las regiones rurales remotas (que siguieron en torno al 70 % del PIB per cápita de la UE). Este contexto económico global pone de relieve la necesidad de seguir buscando la diversificación económica de las zonas rurales, abarcando todas las dimensiones y sectores, para aprovechar al máximo su potencial en relación con los servicios y el sector manufacturero.

La tasa media de **empleo** en las zonas rurales de la UE aumentó entre 2012 y 2020 (del 67,5 % al 73,1 %, es decir, fue mayor que en las ciudades), mientras que la tasa media de **desempleo** cayó (del 10,4 % al 5,9 %, es decir, fue menor que en las ciudades). Estas dinámicas generales favorables ocultan diferentes realidades, especialmente una situación muy diversa en los Estados miembros y el hecho de que los **jóvenes** sufren una mayor tasa de desempleo en comparación con la población general en edad laboral, también en las zonas rurales. Además, en términos de porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social, las cifras de 2019 son más elevadas en las zonas rurales (22,4 %) que en las ciudades (21,3 %) y los pueblos y suburbios (19,2 %), y en diez Estados miembros el porcentaje de población en riesgo de pobreza en las zonas rurales se ha elevado desde 2012¹⁵.

Existe una **brecha entre hombres y mujeres** en materia de empleo en las zonas rurales de trece puntos porcentuales (frente a diez puntos porcentuales en las ciudades), que se eleva a más de veinte en algunos Estados miembros. Esta brecha ha permanecido bastante estable en la UE desde 2012. En más de la mitad de los Estados miembros, esta brecha de género es mayor en las zonas rurales que en las ciudades. Se debe prestar atención al hecho de que muchas mujeres cuentan con contratos precarios (por ejemplo, las trabajadoras de temporada) o desempeñan un «papel invisible» en las sociedades rurales (por ejemplo, ayudando a sus cónyuges), lo cual puede dejarlas expuestas a situaciones vulnerables (como la falta de acceso a protección social o a prestaciones por maternidad, en algunos casos). Al mismo tiempo, las mujeres representan una importante fuerza motriz para la prosperidad y la inclusión social en las zonas rurales, especialmente a través del emprendimiento.

El porcentaje de población¹⁶ que cuenta con una **educación** superior en las zonas rurales sigue siendo bajo a pesar del aumento del 18 % en 2012 al 22 % en 2019. La diferencia entre las zonas rurales y las ciudades también aumentó de diecisiete puntos porcentuales en 2012 a diecinueve en 2019 (manteniéndose estable o creciendo en la mayoría de los Estados miembros). En cuanto a las **capacidades básicas** (lectura, matemáticas y ciencias), la brecha de rendimiento entre las zonas urbanas y rurales también es amplia en muchos países, como indican los resultados de PISA de 2018. Al menos en cuanto a las **capacidades digitales básicas**, la brecha supuso catorce puntos porcentuales (un 48 % para las zonas rurales frente a un 62 % para las ciudades) en 2019 y se mantiene estable desde 2015. Además, en la UE el porcentaje de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación es mayor en las zonas rurales y los pueblos que en las ciudades. Los centros educativos de algunas zonas rurales suelen tener dificultades para ofrecer una educación de calidad debido a su aislamiento geográfico y pequeño tamaño.

¹⁵ Las tasas de desempleo juvenil son más altas que las tasas de desempleo generales en toda la UE y en todos los tipos de zonas. Véanse el documento de trabajo de los servicios de la Comisión [SWD(2021) 166 final] adjunto, pp. 58-59 y gráfico 11, y [File:Share of people at risk of poverty or social exclusion, analysed by degree of urbanisation, 2019 \(%\) LCIE20.png - Statistics Explained \(europa.eu\)](#).

¹⁶ El porcentaje de población total en este contexto no incluye a las personas de diferentes grupos de edad.

Se enfrentan a unas infraestructuras y a unos servicios de apoyo educativo insuficientes, a una oferta educativa limitada y a la falta de profesores experimentados. Esto puede limitar la adopción de servicios electrónicos, así como la posibilidad de estudiar y trabajar de forma remota, lo cual influye en la disponibilidad de **empleos de calidad** en las zonas rurales.

La vida en las zonas rurales depende esencialmente del acceso a **unos servicios públicos y a unas infraestructuras de calidad**. La consulta pública identificó que las necesidades más urgentes eran las infraestructuras, el acceso a instalaciones y servicios, la conectividad digital y el empleo. En particular, los servicios esenciales y las infraestructuras relacionadas (como el agua, el saneamiento, la energía, el transporte, los servicios financieros y las comunicaciones digitales) son fundamentales para garantizar la inclusión social y económica. Complementan y facilitan el acceso a otros servicios que cumplen una función habilitadora, como la atención a la infancia, la educación, los cuidados de larga duración, la vivienda, el mercado laboral y los servicios sociales, y también pueden suponer una importante fuente de creación de empleo¹⁷.

El acceso a los servicios públicos e infraestructuras se ve influido por la densidad de personas y su proximidad, que difieren entre las zonas rurales de los Estados miembros y entre las zonas rurales cercanas a una ciudad y las zonas rurales remotas¹⁸. Cuanto menor sea el nivel de urbanización de una zona y más remota sea esta, mayor será la distancia media por carretera hasta el servicio más cercano¹⁹.

Un tercio de la población de las regiones rurales vive en una región fronteriza. De media, estas regiones fronterizas rurales cuentan con peores prestaciones viarias y de ferrocarril y acceso a menos vuelos de pasajeros que otras regiones rurales. La población de las regiones fronterizas rurales tiene que viajar más lejos para llegar a un centro de educación primaria o secundaria o a un hospital en comparación con otras regiones rurales.

Unas distancias más largas, una menor densidad de población y unas zonas de repercusión más grandes dificultan tanto la prestación de los servicios en las zonas rurales como el acceso a ellos. No obstante, **la prestación de servicios de interés general en las zonas rurales con una calidad comparable** a la de las zonas urbanas es esencial para mantener unos niveles de vida equitativos para todos los ciudadanos y en todos los territorios, también en las zonas rurales más remotas y en las regiones ultraperiféricas.

Las comunidades rurales también están potencialmente expuestas a unos costes más elevados asociados con la transición climática. Unas distancias más largas hasta, por ejemplo, hospitales, centros educativos y tiendas, junto a una mayor dependencia de los vehículos privados debido a la escasez de servicios de transporte público provocan unos costes de viaje más elevados²⁰. Los minoristas, médicos, farmacias, bancos, oficinas de correos, transporte público, guarderías y centros educativos son **esenciales para la vida**

¹⁷ El derecho de acceso a estos servicios (y, en particular, la necesidad de apoyar a las personas necesitadas) está consagrado en el principio n.º 20 del pilar europeo de derechos sociales.

¹⁸ El número total de personas en un radio de 120 km.

¹⁹ Entre otros, minoristas, centros de educación primaria, farmacias y bancos.

²⁰ OCDE: *Delivering Quality Education and Health Care to All: Preparing Regions for Demographic Change*, OCDE Rural Studies, OECD Publishing, París, 2021. <https://doi.org/10.1787/83025c02-en>.

rural y el empleo, así como para garantizar que **no se deja atrás a nadie ni a ningún lugar**. La ausencia de estos servicios puede provocar rápidamente sentimientos de lejanía y exclusión social. Las ciudades pequeñas y los pueblos pueden actuar como fuerzas motrices para impulsar el atractivo y el desarrollo rurales, y ofrecer acceso a una serie de servicios a sus zonas rurales circundantes. Resulta importante reflejar y probar nuevas formas de organizar servicios públicos nacionales y regionales aprovechando la digitalización en este proceso.

Los modelos y enfoques empresariales como los servicios electrónicos, las soluciones de servicios móviles, las asociaciones público-privadas, las empresas sociales, el sector cultural y creativo, así como las cooperativas pueden ayudar a llegar a las zonas menos pobladas y son, de manera más general, un factor clave para el desarrollo socioeconómico rural. Dependen esencialmente del nivel de capacidades digitales y de la disponibilidad y asequibilidad de unas **infraestructuras digitales adecuadas, así como de las capacidades para desplegar eficazmente las tecnologías digitales**, como las plataformas de servicios digitales. El requisito previo fundamental para la transformación digital es la conectividad a internet. A pesar de las recientes mejoras de la conectividad de banda ancha de alta velocidad, solo el 59 % de los hogares de las regiones rurales tienen acceso de banda ancha de próxima generación (>30 Mbps), frente al 87 % de los hogares de la UE.

Por último, las zonas rurales se enfrentan a desafíos relacionados con el cambio climático y la degradación medioambiental. Por ejemplo, la agricultura y la silvicultura son más vulnerables que las actividades económicas urbanas a sufrir con mayor frecuencia fenómenos climáticos adversos como tormentas, inundaciones y sequías. Estos sectores son de los primeros en sentir las consecuencias de la pérdida de biodiversidad, que supone una amenaza para las perspectivas económicas a largo plazo de las comunidades rurales que dependen de ellos.

1.2. Oportunidades en las zonas rurales

Las nuevas demandas sociales, las oportunidades de la economía verde, las posibilidades que brinda la tecnología digital junto con las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y la expansión del teletrabajo han hecho que se vuelva a prestar atención a las zonas rurales como lugares de bienestar, seguridad, vida ecológica y nuevas posibilidades para la renovación social y económica.

Los recursos naturales de las zonas rurales son esenciales para definir los activos sobre los que construir un futuro sostenible y próspero. Si se gestionan adecuadamente, **los paisajes rurales cubiertos de bosques y zonas naturales** ayudan a regular los flujos de agua, capturan dióxido de carbono y otros contaminantes de la atmósfera, evitan la erosión del suelo y ofrecen servicios ecosistémicos²¹. **La gestión sostenible de la agricultura y la silvicultura**, que abarca la sostenibilidad medioambiental, económica y social, ayuda a salvaguardar el empleo y los medios de subsistencia dignos, los sistemas ecológicos y la biodiversidad, y también aumenta la resiliencia climática y ante el riesgo. Resulta esencial mejorar la calidad de los logros conseguidos y apoyar a los agricultores, silvicultores y empresarios rurales, que son los que permiten la **transición hacia una sociedad y una economía más verdes**.

²¹ Maes J., et al.: *More green infrastructure is required to maintain ecosystem services under current trends in land-use change in Europe*, Landscape Ecology 30, 2015, pp. 517–534.

Prestar mayor atención a mitigar el cambio climático, también a través de la **producción de energías renovables**, supone una oportunidad para las zonas rurales de luchar contra la pobreza energética siempre que los servicios ecosistémicos se valoren adecuadamente y los modelos empresariales mantengan el valor dentro de las comunidades rurales.

En el contexto del **Pacto Verde Europeo**²², la nueva estrategia de crecimiento de Europa, las zonas rurales desempeñan una función importante a la hora de hacer que la UE sea el **primer continente climáticamente neutro antes de 2050**. La transición verde exigirá el desarrollo de asociaciones en todas las actividades económicas de las zonas rurales, entre empresas de todos los sectores, autoridades locales, investigadores y servicios basados en **la innovación, el intercambio de conocimientos y la cooperación**, incluidos los procesos de especialización inteligentes²³.

La **bioeconomía** es uno de los sectores de mayor tamaño de la Unión. Abarca la agricultura, la silvicultura, la pesca, la acuicultura y la producción de alimentos, piensos, bioenergía y productos de origen biológico. Puede ayudar a la UE a acelerar el progreso hacia una economía circular y baja en carbono, y contribuirá a la modernización y fortalecimiento de su sector alimentario, así como de la base industrial de las zonas rurales. La bioeconomía y la economía circular sostenibles crearán cadenas de valor nuevas y más diversas, así como procesos más verdes y rentables, al tiempo que protegerán la biodiversidad y el medio ambiente. En 2017, la bioeconomía generó 614 000 millones EUR de valor añadido y dio empleo a alrededor de 17,5 millones de personas en la UE²⁴. Dentro de las zonas rurales, la bioeconomía puede impulsar soluciones empresariales innovadoras y recibir el apoyo de iniciativas como «Start-up Villages»²⁵ y la ayuda a las pymes.

Junto a estas nuevas oportunidades económicas y para generar empleo en las zonas afectadas, también deben identificarse formas sostenibles e innovadoras de usar **antiguas explotaciones mineras y lugares de extracción de minerales**, en particular restaurando ecosistemas degradados y los servicios que estos ofrecen a las comunidades locales.

La **evolución de la demanda por parte de los consumidores** de alimentos de mayor calidad, más **sostenibles y saludables, incluidos los productos ecológicos**, puede generar **nuevas oportunidades** para los agricultores y la economía rural. La transición hacia métodos de producción ecológica, el **desarrollo de cadenas de suministro cortas, la elaboración en el lugar de producción** y los productos innovadores, de conformidad con la Estrategia «De la Granja a la Mesa» de la UE y el Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica²⁶, pueden contribuir a reforzar el papel de los agricultores y aumentar sus ingresos.

Sectores como el **turismo** también se benefician de una mayor oferta de actividades turísticas de calidad, incluidas las actividades en las explotaciones, la elaboración de

²² https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es.

²³ <https://s3platform.jrc.ec.europa.eu/what-we-do>.

²⁴ Ronzon, T., et al.: *Developments of Economic Growth and Employment in Bioeconomy Sectors across the EU*, Sustainability 12, n.º 11:4507, 2020. <https://doi.org/10.3390/su12114507>.

²⁵ https://ec.europa.eu/commission/commissioners/2019-2024/suica/announcements/launch-global-eu-campaign-rural-50-strategy_en.

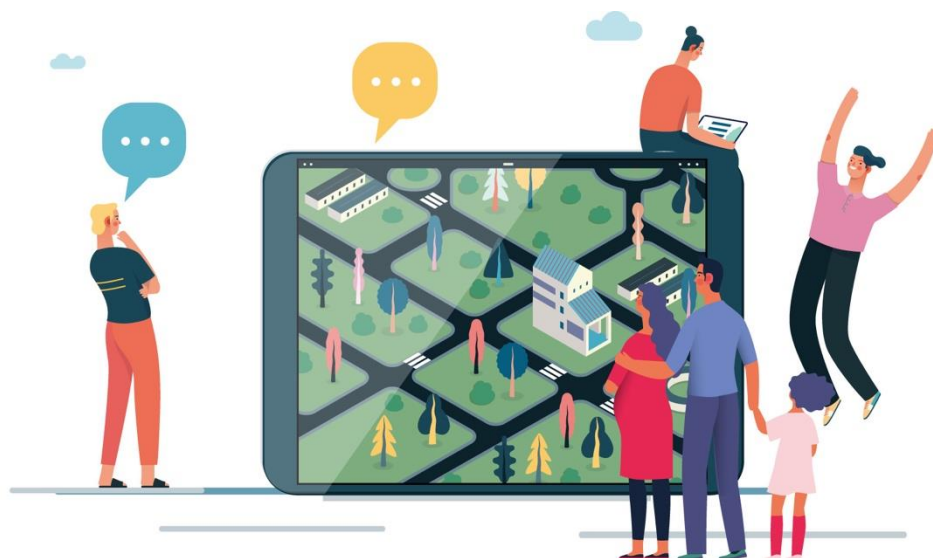
²⁶ Comunicación «Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica», COM(2021) 141 final.

productos locales de calidad, la adecuada gestión de los paisajes y las interacciones entre mar y tierra en las zonas rurales costeras. Los **biodistritos** (zonas geográficas en las que los agricultores, los ciudadanos, los operadores turísticos, las asociaciones y las autoridades públicas celebran un acuerdo para la gestión sostenible de los recursos locales basado en principios y prácticas ecológicos) son un concepto prometedor en este sentido, especialmente en combinación con la Red Natura 2000. Por lo tanto, es importante tener en cuenta las necesidades de los **pequeños y medianos agricultores, atrayendo a jóvenes agricultores, a agricultores nuevos y a agricultoras**, así como evitando el abandono de la tierra/facilitando el acceso a la tierra. Esto también debe incluir a los trabajadores agrícolas, como los trabajadores de temporada y aquellos de origen migrante. También debe apoyarse el desarrollo y gestión de las ofertas turísticas, utilizando plenamente la tecnología y los servicios digitales.

La conectividad digital es un factor esencial para permitir la diversificación de las actividades económicas en las zonas rurales. Facilitará que los emprendedores y las empresas emergentes se establezcan y desarrollen sus negocios, creando de ese modo nuevas oportunidades económicas para las zonas rurales. El desarrollo de ecosistemas de innovación permitirá a las comunidades rurales crear empleos de calidad en todos los sectores en las zonas rurales.

Otro importante conjunto de oportunidades para las zonas rurales reside en **la calidad de vida y la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones**. Es probable que las posibilidades de participación activa en la vida pública y social, incluidas las actividades artísticas y culturales, también influya en el atractivo relativo de las zonas rurales.

2. UNA VISIÓN PARA LAS ZONAS RURALES HACIA 2040

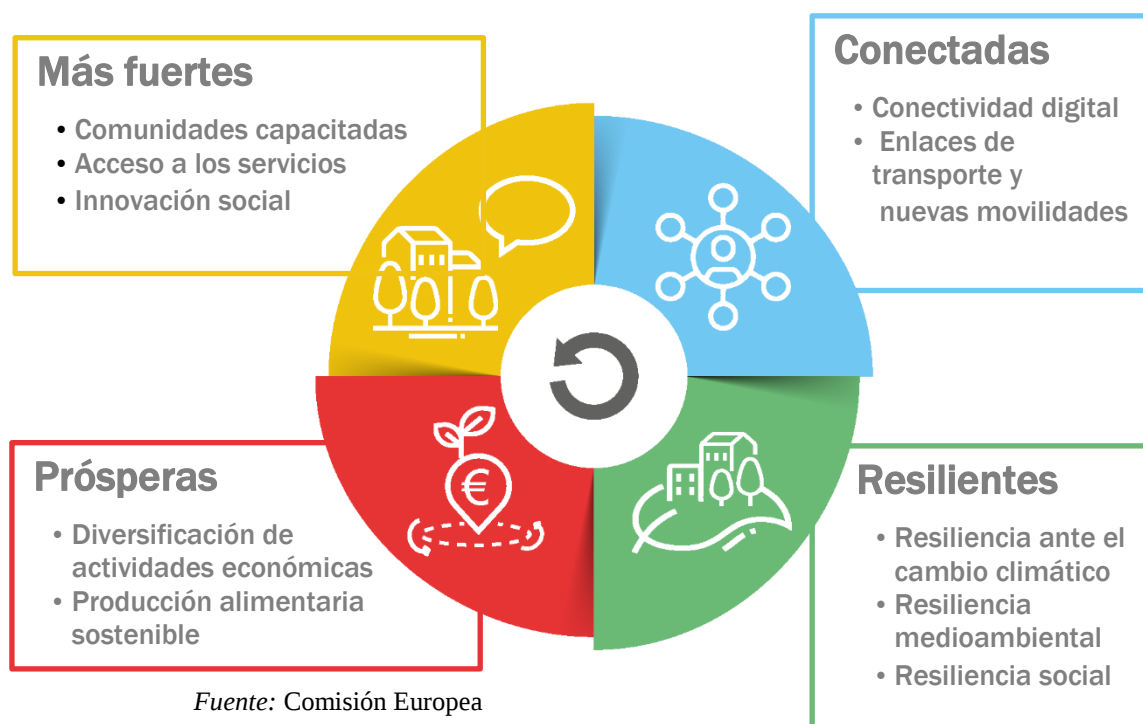


Los retos y oportunidades que afrontan las zonas rurales, varios de los cuales continuarán probablemente en el futuro, suponen la base para el ejercicio realizado para definir la

Visión. Los ciudadanos y organizaciones de las zonas rurales²⁷ participaron activamente en el diseño de esta Visión describiendo dónde desean que estén las zonas rurales en 2040. Además, se llevó a cabo un ejercicio de prospección específico²⁸. Este tuvo en cuenta las megatendencias²⁹ que impulsan las transformaciones hasta 2040 e identificó los principales factores subyacentes del cambio, los llamados «**impulsores**», que se espera que configuren el **futuro de las zonas rurales** (véase el gráfico 1). La **demografía** y la **gobernanza** se pusieron de relieve como los impulsores de mayor impacto y más inciertos, y fueron los ejes a lo largo de los cuales se desarrollaron cuatro **escenarios**. Cada uno de ellos ilustra un futuro posible para las zonas rurales en 2040, dependiendo de si atraen a nuevos habitantes o no, y de la calidad de la gobernanza multinivel. Los escenarios también abordan las interdependencias urbano-rurales³⁰.

A partir de los impulsores identificados, los escenarios y las numerosas actividades de consulta, surgieron cuatro **ámbitos de acción** complementarios, que representaban una Visión a largo plazo *de, por y para* unas **zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas para 2040**.

Gráfico 1: Principales impulsores que configuran el futuro de las zonas rurales para 2040 y los cuatro ámbitos de acción complementarios



²⁷ Basado en los planteamientos participativos con el grupo temático de la REDR, véase el portal de la REDR y el documento de trabajo de los servicios de la Comisión [SWD(2021) 166 final] que acompaña a la presente Comunicación.

²⁸ La prospectiva es la disciplina de explorar, prever y configurar el futuro que ayuda a conformar y utilizar la inteligencia colectiva de manera estructurada y sistemática, a fin de prever la evolución y prepararse mejor para el cambio.

²⁹ Las megatendencias se definen como fuerzas motrices a largo plazo que pueden observarse actualmente y que probablemente tengan una influencia mundial. Para más información, véase el Megatrends Hub de la Comisión Europea.

³⁰ Para más información, véase la sección sobre prospectiva del documento SWD(2021) 166 final.

2.1. Zonas rurales más fuertes



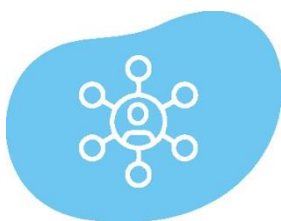
«La innovación en las zonas rurales no está liderada por las grandes empresas.
Está liderada por la comunidad».

«De “los habitantes rurales” a las comunidades rurales.
Todo el mundo invitado, todo el mundo implicado».

Las zonas rurales deben acoger a **comunidades locales** capacitadas y **dinámicas**. Permitir que todas las personas participen de forma activa en los procesos políticos y de toma de decisiones, implicando a una amplia variedad de partes interesadas y redes, así como a todos los niveles de gobernanza, resulta esencial para desarrollar soluciones políticas e inversiones diseñadas a medida, locales e integradas. Las nuevas posibilidades de participación pública activa, como las consultas de circunscripciones rurales o la votación en línea, pueden hacer más atractivas las zonas rurales, especialmente las remotas y despobladas, implicando a la gente en las decisiones sobre su propio futuro y en cómo aprovechar al máximo las fortalezas culturales y económicas de su zona.

Aunque la situación varía entre los Estados miembros, la población de una serie de zonas rurales de la UE está reduciéndose y envejeciendo en gran parte, lo cual puede ejercer una presión sobre la prestación de servicios públicos y privados. Resulta esencial garantizar que las zonas rurales sean lugares atractivos en los que vivir y trabajar. En este sentido, el acceso efectivo a unos servicios esenciales de calidad suficiente, como el agua, el saneamiento, la asistencia sanitaria, la energía, el transporte, los servicios financieros y las comunicaciones digitales, debe estar garantizado para todo el mundo³¹. Asimismo, deben desarrollarse soluciones innovadoras para la prestación de servicios, aprovechando al máximo las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales y fomentando firmemente la innovación social.

2.2. Zonas rurales conectadas



«El campo sigue luchando con numerosos puntos blancos en términos de infraestructura: carreteras, transporte, alcantarillado y abastecimiento de agua».

«La banda ancha debe ser un servicio esencial. Es un medio para un fin, no el fin en sí mismo».

(Actividades de consulta para la Visión a largo plazo)

³¹ Principio 20 del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales: https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/economy-works-people/jobs-growth-and-investment/european-pillar-social-rights/european-pillar-social-rights-20-principles_es.

El mayor desarrollo de las zonas rurales depende de que estas estén **bien conectadas** entre sí y a otras zonas periurbanas y urbanas. Esto facilita su acceso al tiempo que se mejora el acceso a una amplia variedad de servicios para las comunidades locales.

En términos de transporte, esto implica mantener o mejorar³² unos servicios de transporte público asequibles, así como infraestructuras como los ferrocarriles, las vías navegables interiores, las carreteras, las estaciones de carga o de repostaje para respaldar las soluciones de electromovilidad, las vías ciclistas, las conexiones multimodales, también para medios de transporte activos, así como las conexiones de transporte marítimo de corta distancia y de transporte aéreo, que suelen ser los únicos medios para conectar las islas y determinadas regiones periféricas. Asimismo, se debe seguir explorando el potencial de las zonas rurales para actuar como centros de desarrollo, prueba y despliegue de soluciones de movilidad sostenibles e innovadoras.

La infraestructura digital es un factor esencial para que las zonas rurales contribuyan a la **transición digital**³³ y la aprovechen al máximo. El desarrollo de las capacidades digitales en zonas rurales mejorará su atractivo. Las tecnologías digitales ofrecerán servicios como sistemas de transporte multimodal inteligentes, asistencia rápida de emergencia en caso de accidente, soluciones más específicas de gestión de residuos, soluciones inteligentes de energía e iluminación, optimización de recursos, etc.

2.3. Zonas rurales resilientes que fomentan el bienestar



«La Visión debe fomentar la resiliencia sostenible y el desarrollo inclusivo, y mejorar el bienestar de los habitantes».

(Actividades de consulta para la Visión a largo plazo)

Las zonas rurales pueden y deben desempeñar un papel central en el Pacto Verde Europeo. La preservación de los recursos naturales, la restauración de los paisajes, entre ellos los culturales, la ecologización de las actividades agrícolas y el acortamiento de las cadenas de suministro harán a las zonas rurales más **resilientes ante el cambio climático, los peligros naturales y las crisis económicas**. Como proveedores de servicios que protegen los ecosistemas y de soluciones para la neutralidad en carbono, las zonas rurales desempeñan una función cada vez más importante en la mitigación del cambio climático y en la bioeconomía y la economía circular sostenibles. Las zonas rurales deben basarse en una agricultura, silvicultura, actividades económicas agroalimentarias y una variedad diversificada de actividades económicas más ecológicas³⁴ que sean sostenibles y que fomenten la captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas y la producción local, comunitaria y de alta calidad.

³² Esto incluye garantizar la accesibilidad del transporte público y las infraestructuras de conformidad con la [Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#).

³³ Comunicación «Informe sobre prospectiva estratégica de 2020: trazar el rumbo hacia una Europa más resiliente», COM(2020) 493 final.

³⁴ Véase la Comunicación sobre el Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica, COM(2021) 141 final.

En beneficio de las zonas rurales, deberían poder coexistir diferentes actividades sostenibles. Las actividades agrícolas familiares deben llevarse a cabo en armonía con otras actividades económicas, mientras se respeta y preserva una autonomía adecuada de los sectores económicos a través de una planificación y ordenación del territorio apropiadas. Igualmente, la producción agrícola debe tener en cuenta su repercusión en el agua y los ecosistemas marinos.

Las transiciones verde y digital deben ser justas y tener en cuenta las necesidades de todos los miembros de la comunidad rural, incluidas las de aquellos que pertenecen a grupos desfavorecidos para reforzar la **resiliencia social** de las zonas rurales.

Hacer más resilientes socialmente a las zonas rurales exige aprovechar todo el abanico de talentos y diversidad de nuestras sociedades. Todo el mundo debe poder acceder a la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional, abriendo la posibilidad de disfrutar de unos empleos y oportunidades de calidad, y debe estar igualmente representado en la toma de decisiones, a nivel nacional, regional y local. Se deben abordar la violencia de género y los estereotipos de género, y se debe prestar especial atención a los jóvenes, así como a las personas mayores, las personas con discapacidad, los niños, las personas LGBTQI+, las personas de origen migrante y las comunidades gitanas, que a veces carecen de acceso a servicios básicos, como unos servicios sociales y educativos y una atención sanitaria adecuados.

2.4. Zonas rurales prósperas



«Mantener el compromiso de apoyar la diversificación de actividades y funciones de las zonas rurales, aprovechando las fortalezas, conocimientos y oportunidades locales y ofreciendo un mayor apoyo a los pequeños proyectos y los microproyectos, especialmente promocionados por los jóvenes y los desempleados, evitando que estos emigren a las ciudades».

(Actividades de consulta para la Visión a largo plazo)

Las zonas rurales pueden ser más **prósperas** si diversifican las actividades económicas a nuevos sectores con efectos positivos sobre el empleo³⁵, y mejoran el valor añadido de la agricultura y las actividades agroalimentarias.

La diversificación de las actividades económicas debe basarse en estrategias económicas locales sostenibles, incluidas aquellas medidas que hagan que su entorno resulte atractivo para las empresas. La diversificación económica también exige dar acceso a la educación y formación digitales e híbridas para que las comunidades adquieran nuevas capacidades y apoyen las mentalidades emprendedoras. Unas mejores interconexiones de las pequeñas empresas pueden suponer una alternativa a la consolidación, que suele conducir a la transferencia de poder y beneficios lejos de las zonas rurales.

³⁵ Fritsche U., et al.: *Future transitions for the Bioeconomy towards Sustainable Development and a Climate-Neutral Economy* - Knowledge Synthesis Final Report, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2020. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/54a1e679-f634-11ea-991b-01aa75ed71a1/language-en>.

Debe preservarse la importante función económica desempeñada por la agricultura, la silvicultura y la pesca. Desarrollar cadenas de suministro cortas y utilizar sistemas de etiquetado que reconozcan la calidad y variedad de los alimentos locales y tradicionales tendrá un efecto positivo sobre las economías locales. Las organizaciones de productores pueden contribuir a fomentar los productos y sus regiones a través de actividades, como las campañas publicitarias. Esto también desempeña una función a la hora de satisfacer la creciente demanda de productos locales (vinculados a las zonas rurales concretas de las que proceden) y contribuye a preservar la autosuficiencia y la sostenibilidad de la producción alimentaria europea.

3. EL PACTO RURAL Y EL PLAN DE ACCIÓN RURAL DE LA UE



Un Pacto Rural y un Plan de Acción Rural de la UE acompañado de iniciativas emblemáticas tangibles y nuevas herramientas ayudarán a lograr los objetivos de la Visión (véase el punto 3.1). Impulsarán la revitalización de las zonas rurales, mitigarán el efecto de las tendencias negativas y permitirán realizar un seguimiento de los logros para 2040 e informar acerca de ellos.

3.1. Pacto Rural: gobernanza reforzada para las zonas rurales de la UE

«Garantizar la consonancia y la complementariedad entre las políticas internacionales, nacionales y locales que afectan al desarrollo rural maximizará los efectos positivos de nuestros esfuerzos colectivos».

(Actividades de consulta para la Visión a largo plazo)

El Pacto Rural se desarrollará con todos los niveles de gobernanza y las partes interesadas que apoyan los objetivos comunes de la Visión que se proponen en la

presente Comunicación (véase más adelante). El Pacto ofrecerá un marco común para la participación y cooperación de una amplia variedad de agentes **a nivel de la UE, nacional, regional y local**. Contribuirá a un aumento de las sinergias, las complementariedades y la coherencia entre las políticas e intervenciones de la UE, nacionales, regionales y territoriales para lograr los objetivos de esta Visión a largo plazo y responder a las aspiraciones comunes de las comunidades rurales. Las interacciones entre todos los niveles de gobernanza y las partes interesadas sobre el desarrollo rural se fomentarán a través de las redes existentes, las cuales se movilizarán para implicar a las partes interesadas rurales.

La Comisión actuará como mediador para que el Pacto se convierta en un marco de éxito. Las autoridades nacionales y las partes interesadas podrán intercambiar ideas sobre las formas de lograr los objetivos comunes de la Visión. Compartir experiencias y mejores prácticas en el desarrollo de estrategias, planes de acción y medidas concretas que se hayan adoptado contribuirá a garantizar que todas las zonas rurales sean más fuertes, resilientes y prosperas, y estén conectadas antes de 2040. Se invitará a los Estados miembros y a los gobiernos regionales y locales que aún no hayan diseñado una estrategia y un plan de acción para abordar los retos a los que se enfrentan las zonas rurales a hacerlo. Se prestará una atención especial a la gestión de las transiciones estructurales y la gobernanza multinivel y participativa para diseñar y aplicar las soluciones que mejor funcionen para las zonas rurales.

Las cuatro líneas (más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas) resumen las aspiraciones comunes de las comunidades y partes interesadas rurales para que, en 2040, las zonas rurales:

- i. Se conviertan en espacios **atractivos** con un **desarrollo territorial armonioso**, liberando su potencial específico, convirtiéndolos en lugares **que ofrecen oportunidades** y ofreciendo soluciones locales para ayudar a abordar los efectos locales de los retos globales.
- ii. Participen en la **gobernanza** multinivel y local, desarrollando estrategias integradas que empleen enfoques colaborativos y participativos, beneficiándose de combinaciones de políticas diseñadas a medida e interdependencias entre las zonas urbanas y rurales.
- iii. Se conviertan en proveedores de **seguridad alimentaria**, oportunidades económicas, **bienes y servicios** para la sociedad en general, como materiales y energía de origen biológico, pero también productos locales, comunitarios y de alta calidad y energías renovables, conservando un porcentaje justo del valor generado.
- iv. Se conviertan en comunidades **dinámicas** centradas en el **bienestar**, incluidos los medios de subsistencia, la equidad, la **prosperidad** y la calidad de vida, en las que las personas vivan y trabajen bien juntas, con una adecuada capacidad de apoyo mutuo.
- v. Se conviertan en comunidades **inclusivas** de **solidaridad, equidad y renovación intergeneracional**, abiertas a los **recién llegados** y que fomenten la igualdad de oportunidades para todos.
- vi. Se conviertan en fuentes florecientes de **naturaleza**, mejoradas por los objetivos del Pacto Verde y que contribuyan a este, como es la **neutralidad climática**, así como la gestión sostenible de los recursos naturales.
- vii. Se beneficien plenamente de la **innovación digital** con el mismo **acceso** a las tecnologías emergentes, la alfabetización digital generalizada y las oportunidades para adquirir capacidades más avanzadas.
- viii. Cuenten con personas **emprendedoras, innovadoras y capacitadas** que generen de forma conjunta avances tecnológicos, ecológicos y sociales.
- ix. Se conviertan en lugares equipados con **servicios públicos y privados eficientes, accesibles y asequibles, como son los servicios transfronterizos**, que ofrezcan soluciones diseñadas a medida (como transporte, educación, formación, sanidad y servicios asistenciales, incluidos los cuidados de larga duración, vida social y sector minorista).
- x. Se conviertan en **lugares de diversidad** que aprovechen al máximo sus activos, talentos y potencial únicos.

3.2. Plan de Acción Rural de la UE

Al dar fe del compromiso renovado de la Comisión con las comunidades rurales y el desarrollo de las zonas rurales, la presente Comunicación propone un Plan de Acción Rural articulado en torno a iniciativas emblemáticas. Varias políticas de la UE ya ofrecen su apoyo para abordar los retos y oportunidades rurales y contribuir al desarrollo equilibrado, justo, ecológico e innovador de las zonas rurales.

La política agrícola común (PAC)³⁶ reformada y, en particular, su Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), es una de las principales fuentes de financiación de la UE para las zonas rurales, y fomenta un sector agrícola inteligente, resiliente y diversificado, intensifica el cuidado del medio ambiente y la acción por el clima y refuerza el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

La política de cohesión³⁷ es la otra fuente principal de apoyo para las zonas rurales, que fomenta y apoya el desarrollo armonioso general de los Estados miembros, las regiones y los territorios. Para lograr estos objetivos, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo de Cohesión (FC) y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) movilizan importantes inversiones en personas e infraestructuras de las zonas rurales. Esto también permite diseñar estrategias adaptadas a las necesidades de cada territorio a través de nuevos objetivos políticos de la política de cohesión para el período 2021-2027: «una Europa más cercana a los ciudadanos» y «una Europa más social e integradora». Ofrece un marco flexible y adaptable para que los Estados miembros y las regiones apoyen un desarrollo territorial integrado con una gobernanza multinivel. Asimismo, ofrece la posibilidad de apoyar soluciones locales desarrolladas en las zonas rurales y por estas.

Por lo tanto, los Estados miembros deben aprovechar las oportunidades que brindan los planes estratégicos de la PAC y los programas de la política de cohesión para el período 2021-2027 con el fin de impulsar un desarrollo rural sostenible e integrado. Además, deben usar el importante potencial del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), de InvestEU y de otros programas de la UE, así como del Banco Europeo de Inversiones para subsanar las actuales deficiencias de inversión en las zonas rurales. La financiación debe movilizarse de forma coherente, de modo complementario a las intervenciones nacionales y regionales de los Estados miembros, que siguen siendo esenciales para ofrecer un apoyo integral a las zonas rurales.

Más allá de estas importantes oportunidades de financiación, el Plan de Acción Rural de la UE que sustenta esta Visión articulará proyectos e iniciativas tangibles, a partir de las cuatro líneas de acción y aunando diferentes ámbitos políticos de la UE para hacer realidad esta Visión. Para lograr la Visión, se ha reagrupado una serie de iniciativas en torno a iniciativas emblemáticas que ponen en marcha un esfuerzo conjunto para lograr los objetivos comunes de la Visión y que normalmente reagrupan una serie de acciones que funcionan juntas. Los proyectos emblemáticos son proyectos realizables reforzados por las acciones de acompañamiento descritas en detalle en el anexo³⁸.

³⁶ https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/cap-glance_es#legalfoundations.

³⁷ https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/recovery-coronavirus/recovery-and-resilience-facility_en.

³⁸ Véase el anexo, en el que figura una lista completa de las acciones de acompañamiento.



«Debe reconocerse la vital importancia de los territorios rurales para la sociedad en su conjunto y es preciso mejorar su imagen y su percepción entre las poblaciones urbanas y los responsables políticos y deconstruir los estereotipos».

(Actividades de consulta para la Visión a largo plazo)

Las comunidades locales están mejor situadas para evaluar las fortalezas relativas de sus territorios y basarse en ellas. Durante los últimos treinta años, se ha capacitado a las comunidades para desarrollar estrategias locales con financiación de la PAC en virtud del enfoque Leader. También existe una característica bien establecida de la política de cohesión, a través del llamado desarrollo local participativo (CLLD), en particular en zonas periurbanas y costeras, así como en islas. A partir de las estrategias de desarrollo local presentes y futuras, la mejora de las interconexiones debe ayudar a ofrecer más asesoramiento a las comunidades locales, especialmente respecto al acceso a la financiación y a la concepción de dichas estrategias. Asimismo, se seguirá promocionando en este contexto la Estrategia «Pueblos Inteligentes».

Para fomentar el dinamismo de las zonas rurales, se proponen las siguientes iniciativas:

- **Plataforma de revitalización rural**

La Comisión creará una plataforma única para la información relativa a los proyectos actuales y las posibilidades de financiación con el fin de permitir la colaboración de las comunidades rurales, los titulares de proyectos rurales y las autoridades locales por igual. Ofrecerá a los ciudadanos y comunidades rurales la oportunidad de poner de relieve cómo han podido aprovechar las características propias de su territorio para lograr nuevas oportunidades económicas o la prestación de servicios para su población. Esto a su vez permitirá a los titulares de proyectos o a las autoridades rurales adaptar estas estrategias a su nueva realidad.

Apoyará fundamentalmente a las zonas rurales afectadas por la pérdida de población, el envejecimiento y la falta de oportunidades económicas, que podrán acceder a información y mejores prácticas sobre herramientas y estrategias.

- **Investigación e innovación para las comunidades rurales**

Unos ecosistemas de innovación sólidos que reúnan a los agentes públicos y privados son una oportunidad esencial para que las comunidades rurales vuelvan a prosperar, para que las zonas rurales sean lugares atractivos para que los innovadores trabajen y vivan en ellas y para que Europa movilice la abundancia de focos de innovación, talentos y mentes creativas ubicados fuera de los centros de conocimiento principales. Las acciones de esta iniciativa emblemática fomentarán el refuerzo de dichos ecosistemas. Las actividades de I+i centradas en el ámbito rural en virtud de Horizonte Europa apoyarán el desarrollo de innovaciones por y para las comunidades rurales, la formación, así como el intercambio de conocimientos entre los agentes de la innovación rural a través de un foro anual sobre «Start-up Villages» para acelerar la difusión y adopción de innovaciones.

Estas iniciativas emblemáticas estarán complementadas por acciones de acompañamiento. La Comisión evaluará la mejor forma de incentivar una planificación y ordenación del territorio óptimas para proteger y fomentar la agricultura sostenible y otras actividades económicas y seguir mejorando las interconexiones en torno al enfoque Leader y la Estrategia «Pueblos Inteligentes». Nuevos programas como Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad también llegarán a más personas de zonas rurales a través de medidas de inclusión.

Iniciativas emblemáticas que fomentan las zonas rurales conectadas



«No importa cuántos esfuerzos se empleen en educación, promoción del turismo, desarrollo de nuevas iniciativas económicas, etc.: la accesibilidad sigue siendo esencial para el éxito de cualquier iniciativa de desarrollo. La ausencia de una buena accesibilidad y conectividad afecta a cualquier estrategia de desarrollo aplicada en los territorios rurales».

(Actividades de consulta para la Visión a largo plazo)

La Comisión insta a los Estados miembros y las regiones a desarrollar estrategias de movilidad rural sostenibles. Estas deben centrarse en retos de movilidad rural específicos³⁹, teniendo en cuenta los vínculos transfronterizos y macrorregionales para aprovechar al máximo las redes existentes. Deben usar las directrices europeas sobre planificación de la movilidad urbana sostenible⁴⁰. También se fomenta que las zonas urbanas adopten planes de movilidad sostenible que presten atención a sus zonas periurbanas y rurales circundantes.

La cobertura de ancho de banda, incluida la 5G, es esencial para que las empresas y las personas trabajen de forma remota y se adapten a las innovaciones y las nuevas actividades económicas. Asimismo, ofrece maneras innovadoras de adquirir nuevas capacidades y es un requisito previo para unos servicios electrónicos accesibles como la sanidad electrónica, el comercio al por menor, la banca por internet, la información sobre viajes y el acceso a las administraciones públicas. Esto se logrará con la ayuda de una combinación de conectividad terrestre y basada en el espacio, que garantice un ancho de banda de alta velocidad en todas partes para unos servicios resilientes y rentables. Desarrollar una alfabetización digital generalizada también resulta esencial para garantizar la accesibilidad. Por último, los datos deben usarse en beneficio de las zonas rurales, lo cual puede contribuir a una prestación de servicios mejorada y eficiente, a la participación de los ciudadanos y a la innovación en sectores como la movilidad, la energía, el suministro alimentario y la sanidad.

³⁹ Entre otros, los retos específicos vinculados a la demografía de las zonas rurales, como una población en proceso de envejecimiento que exige que se garantice la accesibilidad a la flota e infraestructura de transporte.

⁴⁰ https://www.eltis.org/sites/default/files/sump_guidelines_2019_interactive_document_1.pdf.

Para fomentar la conectividad rural, se proponen las siguientes iniciativas:

- **Mejores prácticas de movilidad multimodal sostenible para zonas rurales**

Es imperativo mejorar las actuales conexiones de transporte. A tal fin, se deben optimizar soluciones y conexiones de movilidad multimodal sostenible, haciendo uso de la digitalización. A partir de su experiencia con las redes de movilidad urbana, la Comisión apoyará a los municipios rurales a la hora de debatir e identificar las soluciones de movilidad. Al presentar iniciativas locales, las autoridades locales podrán debatir temas relativos a la movilidad rural y adaptar dichas iniciativas para abordar la movilidad en sus territorios y mejorar la sostenibilidad del transporte y la accesibilidad de las zonas rurales⁴¹.

- **«Rural Digital Futures»**

Las zonas y comunidades rurales deben estar en el centro de la digitalización. «Rural Digital Futures» propone un conjunto de medidas integradas para impulsar la transformación digital sostenible de las zonas rurales y aumentar su atractivo para que las personas y las empresas se queden o vuelvan. La iniciativa abordará:

1. La conectividad digital: subsanar la deficiencia entre las zonas rurales y urbanas y permitir un acceso universal y asequible a la conectividad de alta velocidad. Esto se logrará movilizandoinversiones del sector privado.
2. Las tecnologías digitales: la innovación digital y las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la robótica, las soluciones del internet de las cosas y los centros de innovación digital que contribuyen al desarrollo de las zonas rurales.
3. Las personas: impulsar las competencias necesarias para la transformación digital de las zonas rurales, incluido el acceso a un ecosistema de educación digital de alto rendimiento y formar parte de este, de conformidad con los objetivos estratégicos del Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027⁴², y fomentar las capacidades digitales y el espíritu emprendedor, de forma que todo el mundo pueda beneficiarse de la transición digital.
4. Medir los avances para cerrar la brecha digital entre las zonas urbanas y rurales reorganizando los actuales indicadores, especialmente del Índice de la Economía y la Sociedad Digitales, en un Índice Digital Rural.

Antes de 2030, el objetivo de la UE es garantizar que todo el mundo pueda acceder plenamente en línea a la vida democrática y a los servicios públicos. De conformidad con la Brújula Digital para 2030, la prestación en línea de servicios públicos fundamentales estará plenamente disponible para los ciudadanos y empresas europeos; la totalidad de los ciudadanos europeos tendrán acceso a sus historiales médicos (historiales electrónicos); y el 80 % de los ciudadanos utilizarán una solución de identificación digital antes de 2030⁴³.

⁴¹ La conclusión del proyecto SMARTA 1 fue que una red de transporte rural puede presentar iniciativas locales que las autoridades locales pueden replicar en su territorio, así como ofrecer un foro de debate sobre temas de movilidad rural. Véase: <https://ruralsharedmobility.eu/wp-content/uploads/2021/01/SMARTA-2nd-Brochure-EN.pdf>.

⁴² Comunicación «Adaptar la educación y la formación para la era digital», COM(2020) 624 final.

⁴³ Comunicación «Brújula Digital para 2030: el enfoque de Europa para el Decenio Digital», COM(2021) 118 final.

La financiación europea del Feader, el FEDER, el FSE+ y el Mecanismo «Conectar Europa» (MCE), el MRR, así como la financiación nacional y privada, deben funcionar de forma conjunta para invertir en infraestructuras, tecnologías y personas. Estas inversiones contribuirán a lograr el objetivo de una cobertura total de banda ancha rápida en las zonas rurales antes de 2025. Cabe destacar que la transición digital debe recibir un apoyo mínimo del 20 % del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Como se menciona en la Comunicación del Decenio Digital, todos los hogares europeos deben tener acceso a una red de altísima velocidad y todas las zonas pobladas deben tener cobertura 5G antes de 2030.

Junto a estas acciones de las iniciativas emblemáticas, la Comisión también ofrecerá apoyo a las oficinas competentes en materia de banda ancha para facilitar el despliegue de esta. La financiación de la PAC, la política de cohesión, Horizonte 2020 y Horizonte Europa permitirá una mayor digitalización, especialmente del sector agrícola. En términos de transporte, las conexiones urbano-rurales se abordarán en el nuevo Marco de Movilidad Urbana de la UE y las necesidades rurales se tendrán en cuenta en la Estrategia 2.0 para los drones.

Iniciativas emblemáticas que apoyan unas zonas rurales resilientes



«La idea de la sostenibilidad debe integrar todos los aspectos del desarrollo de las zonas rurales». «Para los agricultores, los métodos de producción respetuosos con el clima crean nuevos nichos y oportunidades para el futuro».

«La COVID-19 ha mostrado las diferentes debilidades y oportunidades de los distintos territorios. En el caso de las zonas rurales en particular, aunque el riesgo de propagar la enfermedad podía parecer inferior al de las zonas densamente urbanizadas, la población tuvo que enfrentarse a la falta de proximidad de instituciones y servicios sanitarios, con una población generalmente mayor y, por lo tanto, más vulnerable».

(Actividades de consulta para la Visión a largo plazo)

Las medidas de este bloque contribuirán a aumentar la resiliencia ambiental, climática y social de las zonas rurales y se centrarán en las empresas y las autoridades, ya que estas pueden soportar una parte desproporcionada de los costes de la transición. Deben garantizar la inclusión de los ciudadanos de la UE en riesgo de ser privados de sus derechos, la promoción de la igualdad de género, la igualdad y la inclusión de las personas de origen étnico o racial minoritario que viven en zonas rurales o los trabajadores de temporada, así como dar la misma prioridad al progreso económico y social.

Para contribuir a la resiliencia de las zonas rurales, se proponen las siguientes iniciativas:

- **Apoyar a los municipios rurales en la transición energética y la lucha contra el cambio climático**

El Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía es la mayor red mundial de municipios. Se creará un flujo de trabajo rural para que los signatarios rurales intercambien mejores prácticas, accedan a fondos y aumenten la concienciación acerca de

su contribución en la lucha contra el cambio climático. Los fondos europeos pueden financiar la renovación de edificios de las zonas rurales, ayudando a la recuperación de la UE después de la pandemia de COVID-19 ofreciendo empleo⁴⁴ y contribuyendo a los objetivos del Pacto Verde al aumentar la eficiencia energética y la producción local de energías renovables y reducir la pobreza energética en la UE. Las zonas rurales estarán plenamente representadas en la nueva Bauhaus europea⁴⁵, que conecta el Pacto Verde Europeo con nuestros espacios vitales, adaptando los edificios y los espacios públicos.

- **Acción climática en turberas a través de la captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas**

La restauración, rehumidificación y conservación de humedales y turberas tienen un gran potencial en términos de beneficios climáticos ya que pueden ofrecer unas importantes reducciones de las emisiones de forma inmediata en una zona relativamente pequeña y, al mismo tiempo, ofrecer varios beneficios colaterales relacionados con la gestión del agua y la biodiversidad.

Esta transición sería más eficaz con un enfoque territorial, especialmente en aquellas zonas rurales que albergan grandes turberas. Estas regiones podrían beneficiarse del apoyo del Fondo de Transición Justa. Las iniciativas de captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas podrían ser otra fuente de ingresos para sus agricultores y silvicultores, recompensándolos por el secuestro de dióxido de carbono. Como establece la Estrategia «De la Granja a la Mesa», una nueva iniciativa de captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas de la UE fomentará este nuevo modelo empresarial. La PAC, la política de cohesión y el programa LIFE pueden ofrecer ayuda para el desarrollo de iniciativas piloto de captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas en sus regiones. Será especialmente pertinente garantizar un sólido apoyo de asesoramiento a los agricultores y silvicultores.

- **Propuesta de misión de la UE sobre salud del suelo y alimentos**

La propuesta de misión en el ámbito de «la salud del suelo y los alimentos», en virtud de Horizonte Europa, pretende aplicar un ambicioso programa de investigación e innovación. La misión debe contribuir a abordar los desafíos relativos al suelo en las zonas rurales, pero también en entornos urbanos, estableciendo conexiones entre las prácticas rurales y urbanas. Asimismo, la misión debe aplicar actividades de participación ciudadana e intentará mejorar el conocimiento sobre el suelo.

- **Resiliencia social y mujeres en las zonas rurales**

Asimismo, se prestará apoyo a las mujeres en los ámbitos del emprendimiento, la participación en la toma de decisiones y las inversiones en servicios relativos a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional, como la educación infantil y atención a la infancia, así como los servicios para las personas mayores. También pueden existir oportunidades para aumentar la integración de las mujeres en el mercado laboral.

Como se anunció en la Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025⁴⁶, la Comisión seguirá apoyando la labor de los Estados miembros para mejorar la disponibilidad,

⁴⁴ Incluido a través de las medidas recomendadas por la Comisión como parte del apoyo activo eficaz para el empleo (EASE).

⁴⁵ https://europa.eu/new-european-bauhaus/index_es.

⁴⁶ Comunicación «Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025», COM(2020) 152 final.

accesibilidad y asequibilidad de servicios de calidad de educación y atención para la infancia⁴⁷ y otras personas dependientes de zonas rurales mediante inversiones del Fondo Social Europeo Plus, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el programa InvestEU y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Se prestará especial atención a las personas en situaciones vulnerables.

Estas cuatro iniciativas emblemáticas estarán complementadas por otras acciones de resiliencia demográfica y social. Estas incluirán, entre otras, medidas de apoyo para el análisis de los factores que impulsan el declive demográfico en las zonas rurales que sufre Europa y las medidas de inclusión e integración para las personas de origen inmigrante y otras minorías.

Iniciativas emblemáticas que fomentan unas zonas rurales prósperas



«Diversificar la economía, fomentar la innovación de las empresas rurales, especialmente de las microempresas, y, en última instancia, aumentar la competitividad del tejido empresarial de las zonas rurales resulta esencial para su futuro».

(Actividades de consulta para la Visión a largo plazo)

Las medidas en este ámbito deben contribuir a la diversificación económica de las zonas rurales en torno a las transformaciones verde y digital de la sociedad, y conducir al refuerzo de las cadenas de valor en los sectores manufacturero y cultural y creativo. Las medidas pertinentes deben articularse con estrategias regionales de especialización inteligentes y deben garantizar que las regiones rurales sigan siendo atractivas para las inversiones de la industria y otras actividades económicas.

También debe apoyarse la diversificación de las zonas rurales más allá de los sectores alimentario y agrario. Las sinergias entre el turismo⁴⁸ y la comercialización y transformación agrícolas, incluida la promoción de indicaciones geográficas, contribuirá al desarrollo de las zonas rurales. Esto puede abarcar la comercialización de productos con indicaciones geográficas que reflejen una sólida asociación entre un producto y su origen territorial. Los bienes producidos en espacios Natura 2000 bien gestionados que demuestren la compatibilidad de su producción con la conservación de la naturaleza también pueden resultar beneficiados.

Se apoyará a las regiones a la hora de desarrollar estrategias que aprovechen al máximo sus fortalezas intrínsecas, especialmente en zonas relacionadas con el Pacto Verde, así como en los sectores manufacturero, creativo y de servicios, al tiempo que preservan la autosuficiencia y la sostenibilidad de la producción alimentaria. Por lo tanto, resulta esencial el desarrollo y transición de los sectores industrial y de servicios en las zonas rurales, junto a las cadenas de valor relacionadas con las materias primas y los sectores energéticos, pero sin restar valor a la producción agrícola o interfiriendo en el uso

⁴⁷ Comunicación: Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño 2021-2024, COM(2021) 142 final.

⁴⁸ La crisis de la COVID-19 ha desencadenado cambios de comportamiento a favor del turismo sostenible (<https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC121262>).

sostenible de las tierras de cultivo. Los sectores manufacturero, energético y cultura y creativo ofrecen su apoyo al crecimiento de la productividad y el empleo en otros sectores de las zonas rurales, y tienen una estrecha conexión con él.

El Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales⁴⁹ establece el objetivo de conseguir que el 78 % de la población de entre 20 y 64 años tengan empleo antes de 2030. Para lograrlo, debe garantizarse la participación en el mercado laboral de las personas que viven en las zonas rurales (entre otras). El Plan de Acción también establece que, antes de 2030, el 60 % de los adultos deben participar en una actividad formativa al año. La financiación del FSE+ apoyará la formación de las personas de zonas rurales para garantizar que estas cuentan con las herramientas necesarias para ser competitivas en un mercado de trabajo cambiante. Las iniciativas planificadas en el marco del Espacio Europeo de Educación contribuirán a fomentar la calidad e inclusión de los sistemas nacionales de educación y formación, repercutiendo también en las zonas rurales y remotas.

Se fomentarán las siguientes acciones de carácter general:

- **Emprendimiento y economía social en las zonas rurales.**

La Comisión adoptará una serie de acciones, entre ellas, medidas de financiación en materia de investigación e innovación, que prestarán especial atención a las pequeñas y medianas empresas ya asentadas en las zonas rurales o que planeen hacerlo. Esto permitirá a los emprendedores y pequeñas empresas trasladarse a las zonas rurales y contribuirá a su adaptación al entorno económico cambiante, brindará oportunidades para desarrollar actividades empresariales innovadoras, cooperar y agruparse, y desarrollará nuevos sectores de la economía. Esto se logrará en parte gracias a la financiación de Horizonte Europa, así como del Programa para el Mercado Único de la Comisión, que abordará específicamente las necesidades de las pequeñas y medianas empresas rurales.

Las organizaciones de la economía social disponen de un gran potencial para aumentar el atractivo residencial y capacitar a los ciudadanos y las comunidades. El Plan de Acción Europeo para la Economía Social y la Plataforma Europea de Colaboración de Clústeres abordarán los retos y oportunidades fomentando la economía social y las innovaciones de las empresas sociales y ayudando a aunar recursos empresariales en las zonas rurales, así como a apoyar a las partes interesadas de la economía social en materia de innovación, creación de empleos de calidad e inclusión social. Las interconexiones entre empresas rurales también se mejorarán a través de la Red Europea para las Empresas, la mayor red europea de pequeñas y medianas empresas, así como a través de llamamientos a la cooperación interregional mediante las Misiones de la Economía Social Europea. Se prestará una atención especial a las cadenas de suministro cortas de productos agroalimentarios, conectando directamente a los productores con los consumidores.

Esta iniciativa emblemática estará complementada por medidas que fomenten, entre otras cosas, oportunidades de empleo y aprendizaje para los jóvenes y el desarrollo sostenible de la bioeconomía.

4. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN RURAL DE LA UE

La Comisión apoyará y supervisará la ejecución del Plan de Acción Rural de la UE y lo actualizará periódicamente para garantizar su pertinencia y justificar las nuevas medidas políticas de la UE. Colaborará con los Estados miembros, partes interesadas, organismos e instituciones de forma periódica para ofrecer una plataforma de intercambio sobre asuntos rurales. Se prevé que las actuales redes rurales de la UE y nacionales, las redes creadas al amparo de la política de cohesión, la red Inform EU y las futuras redes de la PAC desempeñen un papel activo a la hora de implicar a las partes interesadas, compartir buenas prácticas y adoptar medidas en una amplia variedad de temas y acciones propuestos.

4.1. Verificación rural

Dado el carácter multidimensional del desarrollo rural y el hecho de que los Tratados pretenden lograr la cohesión económica, social y territorial, existe la necesidad de revisar las políticas de la UE desde una perspectiva rural, teniendo en cuenta sus posibles repercusiones e implicaciones sobre el empleo y el crecimiento rurales, así como sobre las perspectivas de desarrollo, bienestar social e igualdad de oportunidades para todos, y sobre la calidad ambiental de las zonas rurales.

Como parte del Programa de Mejora de la Legislación, se aplicará un mecanismo de verificación rural, especialmente para evaluar de forma anticipada la repercusión de las principales iniciativas legislativas de la UE en las zonas rurales. Su finalidad será garantizar la coherencia, consistencia y complementariedad entre políticas para el beneficio de las zonas y comunidades rurales. Las iniciativas políticas de verificación rural aumentarán su repercusión sobre el terreno. La aplicación de este mecanismo estuvo recomendada por la Declaración de Cork 2.0 «Una vida mejor en el medio rural»⁵⁰, confirmada por la Comunicación de la Comisión «El futuro de los alimentos y de la agricultura» de 2017⁵¹, así como por la recientemente adoptada Comunicación sobre la mejora de la legislación⁵², y recalcada por las autoridades locales y regionales y las partes interesadas rurales durante las actividades consulta. Se basará, entre otras cosas, en evaluaciones de impacto territoriales y en una mejor supervisión de la situación de las zonas rurales. Se supervisará la forma en que se integran las zonas rurales en las políticas de la UE, especialmente a través de informes periódicos sobre la aplicación de las políticas pertinentes.

La Comisión también invita a los Estados miembros a considerar la aplicación del principio de verificación rural a nivel nacional, regional y local.

4.2. Observatorio de las zonas rurales de la UE

Un aumento en el número y la calidad de los datos resulta esencial para entender la dimensión rural de las condiciones económicas, sociales y demográficas, y para actuar

⁵⁰ Declaración de Cork 2.0 «Una vida mejor en el medio rural». https://enrd.ec.europa.eu/sites/default/files/cork-declaration_es.pdf.

⁵¹ Comunicación «El futuro de los alimentos y de la agricultura», COM(2017) 713 final.

⁵² https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda_21_1902.

sobre ellas. Se creará un **Observatorio de las zonas rurales** dentro de la Comisión para seguir mejorando la recogida y el análisis de datos sobre las zonas rurales. Asimismo, este Observatorio aportará datos en los que basar la elaboración de políticas en relación con el desarrollo rural, al tiempo que apoyará la aplicación general del Plan de Acción Rural. Se encargará de:

- Centralizar y analizar los datos, garantizando la conexión entre las fuentes de estos mediante un portal de datos rurales. Siempre que sea posible, se utilizarán datos desglosados por sexo.
- Informar sobre las iniciativas pertinentes de la UE para las zonas rurales.
- Analizar los logros del Plan de Acción Rural de la UE.

Aunque el ámbito de aplicación del observatorio será rural, evidentemente contribuirá al análisis de los distintos territorios (transfronterizos, regiones ultraperiféricas, montañas, islas, zonas escasamente pobladas, etc.) para reflejar las diferentes dimensiones de las zonas rurales y sus vínculos con otros territorios. En este sentido, establecerá sinergias con Eurostat, el Centro de Conocimiento de Políticas Territoriales del JRC⁵³ y el programa ESPON⁵⁴. Las actividades de I+i centradas en el ámbito rural financiadas en virtud de Horizonte Europa también apoyarán al Observatorio de las zonas rurales con datos consolidados.

En este contexto, la Comisión establecerá un enfoque común para el uso de los sistemas de información geoespaciales. Esto aumentará la publicación de estadísticas georreferenciadas y la información geoespacial se incluirá en la producción estadística. Como resultado, la Comisión podrá elaborar unas estadísticas más detalladas a nivel regional, local y transfronterizo en ámbitos como la demografía, la sanidad, la educación, el turismo y la agricultura.

4.3. Conjunto de herramientas sobre las oportunidades de financiación de la UE para las zonas rurales

Para lograr los objetivos de la Visión, el actual apoyo político de la UE debe mejorarse y seguir reforzándose. Un primer paso consistirá en mejorar las sinergias y complementariedades entre los fondos que contribuyen al desarrollo rural.

La Comisión desarrollará un **conjunto de herramientas sobre el acceso a las oportunidades de financiación de la UE para las zonas rurales, así como su óptima combinación**. Su objetivo será actuar como guía sobre las diferentes oportunidades de financiación, centralizando la información en un solo documento al que podrán acceder las autoridades locales, las partes interesadas, los titulares de proyectos y las autoridades de gestión. El conjunto de herramientas apoyará estrategias integradas de desarrollo territorial y local, ofreciendo soluciones y ejemplos inspiradores para las zonas rurales con el fin de activar la revitalización haciendo pleno uso de las nuevas oportunidades que brinda el nuevo presupuesto para el período 2021-2027.

⁵³ https://knowledge4policy.ec.europa.eu/territorial_en.

⁵⁴ <https://www.espon.eu/programme/espon/espon-2020-cooperation-programme>.



5. PRÓXIMOS PASOS

La presente Comunicación, que contribuye también a la labor de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, es solo el primer paso de un proceso que, a través del **Pacto Rural** y del continuo **Plan de Acción Rural de la UE**, debe cumplir en última instancia los objetivos de la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE en 2040. Lograr los objetivos de la Visión y adaptarse a las cambiantes realidades económicas y sociales solo puede hacerse en cooperación con los ciudadanos que viven en las zonas rurales, las administraciones nacionales y regionales, las autoridades locales y todas las partes interesadas rurales.

Antes de finales de 2021, la Comisión lanzará, junto a las partes interesadas, el Pacto Rural, vinculado con el Comité de las Regiones, para examinar la vía para lograr los objetivos de la Visión. Este proceso debatirá temas rurales en eventos específicos, como en las redes de la PAC y en otras redes existentes de los fondos de la política de cohesión. La Comisión seguirá implicando al Parlamento Rural Europeo, que puede actuar como foro de intercambio sobre la aplicación de la Visión.

Antes de mediados de 2023, la Comisión hará balance de las medidas ejecutadas y programadas en los programas de ayuda para las zonas rurales financiados por la UE y los Estados miembros en el período de programación 2021-2027 para la PAC y los fondos de la política de cohesión, y pondrá de relieve las deficiencias existentes en caso necesario. A partir de la ejecución del Plan de Acción Rural de la UE y antes del primer trimestre de 2024, se incluirá en un informe público un conjunto de reflexiones sobre **las posibles orientaciones para la mejora de las medidas de apoyo y la financiación de las zonas rurales, así como sobre las formas de avanzar**. Los debates en torno al informe contribuirán a la reflexión sobre la elaboración de propuestas para el período de programación 2028-2034.

